



Bogotá D.C.

ALEJANDRO FAJARDO ESPINOSA

CALLE 169 B No.75 - 60 /75-70 TORRE 6 APARTAMENTO 1603 GARAJE 335

CONJUNTO ALTOS DE LA COLINA ETAPA II

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	AVISO NOTIFICACIÓN
Referencia:	2020614490111000E
Comportamiento:	ARTICULO 77.5. Impedir el ingreso, uso y disfrute de la posesión o tenencia de inmueble al titular de este derecho.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	23/ febrero/2024 a las 8:00 a.m.
Remite:	Inspección 11A
Lugar:	De los hechos
Dirección:	LA INSPECCIÓN OCULAR SE LLEVARÁ A CABO EN LA CALLE 169 B No.75-60/75-70 TORRE 6 APTO 1603 GARAJE 335

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia C-349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos notificacionessuba@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

HAROLD RAÚL MOLANO CERQUERA

Inspector 11 A de Policía de la Localidad Suba

Proyectó: Paula Varela-Auxillar Administrativo
Revisó y Aprobó: Harold Raúl Molano Cerquera

